Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

[illegible] que el concejo de [illegible] informe cerca de la refacción que pide de [illegible] de las alcabalas de los años pasados de seiscientos [illegible]

[illegible] a [illegible] un auto proveído por el señor alcalde mayor ante Jacinto Ferrer escribano [illegible] de Mazarrón por el qual manda que [illegible] a la parte de don Juan de Rosas [illegible] y don Bernardo de [illegible] lo que [illegible] de la [illegible] de los [illegible] que [illegible] sobre las alcabalas de [illegible] del año pasado de seiscientos [illegible] y nueve por que [illegible] contra [illegible] propios [illegible] de dicho [illegible] que en dicho año de seiscientos y nueve [illegible] de la mayor parte de las dichas alcabalas [illegible] don Pedro Ordóñez de [illegible] del consejo de [illegible] fiscal en el de [illegible] para [illegible] de la [illegible] para la compra [illegible] de granos y [illegible] para [illegible] de [illegible] que [illegible] la mayor parte de las dichas alcabalas en [illegible] con que [illegible] poder pagar [illegible] de los dichos [illegible] por lo qual suplica al señor alcalde mayor mande que los [illegible] se le [illegible] que [illegible] para [illegible] a Juan [illegible] portero de [illegible] de siete mill [illegible] de medio año [illegible] que cumplió en [illegible] de diciembre de seiscientos [illegible] año [illegible] de quince mill quinientos [illegible] [illegible] al año [illegible]